



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

CUI. (110010204000020230244400)
LUIS ALBERTO TRUJILLO RUALES
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 134707
STP17311-2023
FALLO 15 DE DICIEMBRE DE 2023

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy diecinueve (19) de enero del 2024, por el término de ocho (8) días, el presente aviso de enteramiento, para notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor *Magistrado GERSON CHAVERRA CASTRO*, en fallo proferido el 15 de diciembre de 2023, Resolvió: Primero. - **DECLARAR IMPROCEDENTE** la acción de tutela invocada por Luis Alberto Trujillo Ruales. Segundo: **PREVENIR** a Luis Alberto Trujillo Ruales para que no incurra nuevamente en comportamientos como los puestos de presente en este trámite, donde se promueve una tutela con el fin de que el juez constitucional reexamine un asunto que ya fue decidido, so pena de verse incurso en las acciones legales pertinentes por la utilización reiterada e indebida de la acción de tutela.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No 760016000193201628187, en especial a las VICTIMAS, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Revisó: Héctor B.
Realizó: *Adeyme B.*

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: 2B91EA6F03206C64BE2EB9DBC87DEF6198B7EA2206D14B65114CD6161BF72A26